



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

ACTA: 011-D/2019

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 PARA ESTE MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ.

PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las trece horas con cinco minutos del día 4 de Abril del 2019, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor segundo respectivamente; y la C. Isabel Aquino Varillas, Secretaria Provisional del H. Ayuntamiento aprobada en sesión de cabildo como se estipula en el acta extraordinaria 11-A/2019, en términos del artículo 33 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

1

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria del quórum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 PARA ESTE MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ. -----

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. La C. Isabel Aquino Varillas, Secretaria Provisional del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. Isabel Aquino Varillas en su carácter de Secretaria Provisional del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave.-----

TERCERO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA 011-D 2019 EXTRAORDINARIA

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 SECRETARÍA PROVISIONAL
 ISABEL AQUINO VARILLAS

SECRETARÍA PROVISIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021

SECRETARÍA PROVISIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
 2018-2021

2

DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 PARA ESTE MUNICIPIO DE CHOCAMAN, VERACRUZ. En uso de la voz, la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz y en su carácter de Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles expone al H. Cabildo la necesidad de aprobar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles Correspondiente al año 2019 para el buen funcionamiento de la presente Administración Publica. -----

**POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE SOMETE A VOTACIÓN.-----
 APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- -----**

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ISABEL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA- - -

**PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTE MUNICIPAL 2021**

**SINDICATURA
 C. RANIELO MARCELO ROJAS TREJO
 SINDICO ÚNICO
 2018-2021**

**REGIDURÍA PRIMERA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA**

**C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
 REGIDOR SEGUNDO**

**C. ISABEL AQUINO VARILLAS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021**

**REGIDURÍA SEGUNDA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021**